## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUEZ DIECISEIS LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **062** Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620090044400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ANA LUCIA OROZCO GONZALEZ	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena el levantamiento de las medidas cautelares que fueron decretadas. Ordena oficiar a la Camara de Comercio de Medellin -2-	02/05/2022		
05001310501620090075800	Ejecutivo Conexo	ALIRIO DE JESUS TASCON CARVAJAL	SEGURO SOCIAL	Auto pone en conocimiento Liquida y aprueba costas2-	02/05/2022		
05001310501620110021200	Ejecutivo Conexo	CARLOS ENRIQUE BUSTAMANTE RAMIREZ	SEGURO SOCIAL	Auto pone en conocimiento No accede a medida cautelar2-	02/05/2022		
05001310501620110118500	Ejecutivo Conexo	MARIA GABRIELA MUÑOZ DE BOLIVAR	SEGURO SOCIAL	Auto pone en conocimiento Se ordena agregar al expediente y pone en conocimiento memoriales aportados por el Juzgado 09 Laboral del Circuito de Medellin2-	02/05/2022		
05001310501620150073000	Ejecutivo Conexo	JOSE DAVID DE JESUS OSPINA PIZARRO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida y aprueba costas2-	02/05/2022		
05001310501620150163300	Ejecutivo Conexo	JESUS AURELIO TRUJILLO RIOS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida y aprueba costas2-	02/05/2022		
05001310501620160020000	Ejecutivo Conexo	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida y aprueba costas2-	02/05/2022		
05001310501620160052700	Ejecutivo Conexo	JAIRO DE JESUS TOBON ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida y aprueba costas2-	02/05/2022		
05001310501620160096100	Ejecutivo Conexo	SERGIO MARIN GIL	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida y aprueba costas2-	02/05/2022		
05001310501620180066300	Ejecutivo Conexo	JAIRO HUMBERTO RESTREPO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se acepta desistimiento del recurso de Queja. No se accede a pronunciacion2-	02/05/2022		
05001310501620190024700	Ejecutivo Conexo	ANA MARIA ARBOLEDA CARDONA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento  No accede a la terminacion del proceso. Reconoce personeria2-	02/05/2022		
05001310501620190042500	Ejecutivo Conexo	JAVIER OSWALDO VALDES LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento No accede a medida cautelar2-	02/05/2022		

ESTADO No.	062	Fecha Estado: 03/05/2022	Página:	2
------------	-----	--------------------------	---------	---

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620190070100	Ejecutivo Conexo	ROCIO DE JESUS GALLEGO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar a Colpensiones2-	02/05/2022		
05001310501620200028900	Ejecutivo Conexo	MARIA AIDA PELAEZ PELAEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado Corre traslado por el termino de 10 dias a la parte ejecutante del escrito de excepciones, reconoce personeria2-	02/05/2022		
05001310501620210008700	Ejecutivo Conexo	LINA ALEXANDRA PEREZ RIOS	SOTRURABA S.A	Auto pone en conocimiento No accede a aclaracion. Se requiere a la apoderada de la parte demandante2-	02/05/2022		
05001310501620210024500	Ejecutivo Conexo	DIOGENES MARTINEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento No accede a la terminacion del proceso2-	02/05/2022		
05001310501620210030600	Ejecutivo Conexo	CARLOS MARIO LONDOÑO CORREA	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	Auto requiere Requiere a la apoderada de la parte ejecutada Proteccion S.A2-	02/05/2022		
05001310501620210030800	Ejecutivo Conexo	MARIA NUBIA ARANGO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar a Colpensiones2-	02/05/2022		
05001310501620210052100	Ejecutivo Conexo	JESUS MARIA GUTIERREZ CARDONA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar a Colpensiones. Estarse a lo resuelto en auto anterior2-	02/05/2022		
05001310501620220005500	Ejecutivo Conexo	JUAN JOSE BORJA OCAMPO	COLFONDOS S.A	Auto niega recurso Se niega por improcedente el recurso de Apelacion interpuesto2-	02/05/2022		
05001310501620220005600	Ejecutivo Conexo	CUSTODIA URAZAN	FUNTRAEV	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para audiencia de excepciones de manera Virtual y ORAL, para el dia 20 de mayo de 2022, a las 9:00 a.m2-	02/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO SECRETARIO (A)